

OFICINA:  
SOL ESQ. LEON

BERNABÉ NATAL MARTÍNEZ  
ABOGADO-NOTARIO  
ATTORNEY AND COUNSELLOR AT LAW  
PONCE, PUERTO RICO

TELEFONO 361  
APARTADO 507

Febrero 27 de 1937.

Dr. Jhon William Harris,  
Instituto Politécnico,  
San Germán, P. R.

Mi distinguido amigo y hermano:-

Era mi mayor deseo poder asistir a la fiesta que se celebra en esa institución como motivo de vigésimo-quinto aniversario; pero la enfermedad que hizo permanecer mi esposa unos días en la clínica me ha atrasado un poco los trabajos y creo que me será imposible salir. No puedo sin embargo sustraerme al deseo de dirigirle estas líneas, no ya como un amigo y hermano que le parecía deveras, sino en una ocasión como ésta en mi carácter de ciudadano de esta Isla a la cual ha hecho Ud. tanto bien con su obra.

Es algo extraño tener que verle a Ud. separarse de esa institución ahora cuando ella está bien cimentada sobre sólidas bases y cuando comienza a dar sus mejores frutos; pero así es en la vida; unos plantaron árboles cuya sombra nunca gozaron, ni cuyos frutos jamás gustaron, pero a ellos debemos las generaciones presentes el beneficio de los mismos. Los que ahora vivimos, establecemos cimientos sobre los cuales edificarán nuestros hijos para su bien. Dichosos aquellos que como Ud. pueden retirarse sabiendo que han cumplido con una misión gloriosa la magnitud de la cual en bien de un pueblo es difícil calcular.

Es mi firme convicción que Puerto Rico tiene contraída con Ud. una deuda de inmensa gratitud imposible de recompensar, mucho menos de agradecer hasta donde se debe. Yo he seguido de cerca los progresos del Instituto desde sus principios y sé hasta dónde llegó su abnegación, su esfuerzo y su trabajo para llevarlo adelante. Sólo un hombre de fe muy elevada y de noble espíritu de servicio pudo llevarla adelante. En esta labor la colaboración de su noble esposa, una poderosa ayuda y para ella tengo admiración muy grande también. Por todas partes de la Isla he tenido oportunidad de hallar jóvenes preparados en su colegio que con muy raras excepciones dan prueba del carácter que modelaron al contacto de su ambiente, ya que el verdadero fin la educación es la formación de "carácter." He descubierto en todos ellos algo del fin que allí se persigue. Algunos, aunque preparados intelectualmente para ejercer labor superior, no han escatimado en medio de una crisis como la que hemos pasado, (y aun estamos cruzando), aceptar trabajos duros e inferiores cuando ha sido necesario, y ello habla muy alto del espíritu allí adquirido. Muchos han progresado en sus estudios y hoy son

profesionales serios y en quienes puede confiarse. Hay unos cuantos jóvenes en el Ministerio que cursaron estudios preparatorios en el Instituto y he sido informado que se distinguen por su espíritu de servicio y consagración. Todo ésto debe ser motivo de consuelo para Ud. y su noble esposa en una hora en que Uds. sin duda se retiran de esa obra sintiendo esa separación. Ello le dice que su abnegación, sacrificio y trabajo no ha sido en vano y les hará vislumbrar el futuro glorioso de una empresa que ha costado tantos desvelos.

Yo pido al cielo que todos los grandes planes e ideales gigantescos que Ud. ha mantenido por todos esos años para esa Institución, y los cuales aún no se han cristalizado, se realicen a través de los años para colmo de su felicidad y para bien de mi patria, que aunque aún no ha reconocido el valor de su obra, abrigo la esperanza de que algún día lo reconocerá y le colocará a Ud. y a su noble compañera en un lugar predilecto entre los grandes benefactores de este pedazo de tierra. Yo por mi parte, guardo en mi corazón, como hijo de este suelo, un lugar muy predilecto para la noble familia que vino aquí en carácter misionero y ha dejado cimentada con sólidas bases uno de los factores más efectivos para su redención verdadera. Todos hablan del importante papel que juega la educación en el desenvolvimiento de un pueblo y ello es incontrovertible; pero una educación desarrollada a base de principios cristianos es indefectiblemente triunfadora en la redención de un pueblo.

Yo no se cuál será la suerte de este país; pero no dudo de que si esa institución conserva sus principios, sigue adelante sustentada por manos sólidas que sigan el jemplo de su fundador y no desmaya jamás, será al fin en las futuras generaciones un factor predominante en la formación del carácter de este pueblo.

Quiera el Señor conservarles sus vidas muchos años. Que lleven consigo el regocijo inmenso del servicio desinteresadamente prestado a un pueblo que no es el suyo y que quisieron como propio. Que las buenas nuevas de progreso del Instituto les lleven frecuentes motivos de alegría.

Mis mejores deseos de salud, bienestar y larga vida para Uds.

Muy fraternalmente suyo,

